



Sanidad aborda con administraciones sanitarias, profesionales, pacientes e industria nuevas medidas para garantizar el abastecimiento de medicamentos

- El documento de trabajo inicial recoge las medidas actuales adoptadas ante problemas de suministro con el fin de incorporar mejoras para dar una respuesta más eficiente
- Se elaborará un futuro Plan de Garantías de Abastecimiento de Medicamentos
- El texto plantea tres objetivos generales: prevenir, gestionar e informar sobre los problemas de suministro de medicamentos
- Incluye un cuarto objetivo transversal, la coordinación con otros países de la UE
- No hay en la actualidad riesgo de que una enfermedad quede sin tratamiento terapéutico

22 de marzo de 2019.- El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ha trasladado hoy a técnicos de las administraciones sanitarias, profesionales sanitarios, pacientes, distribuidores e industria un primer borrador del Plan de Garantías de abastecimiento de medicamentos para que hagan aportaciones de mejora. El encuentro ha estado presidido por María Jesús Lamas, directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

El documento inicial recoge las medidas que ya se adoptan de forma habitual ante problemas de suministro con el fin de incorporar mejoras que permitan dar una respuesta más eficiente.

El texto plantea tres objetivos generales para mejorar la **prevención, gestión e información** sobre los problemas de suministro. Existe además un cuarto objetivo transversal que es la coordinación con otros países de la UE así como la participación e involucración de las partes interesadas (pacientes, profesionales sanitarios, administraciones sanitarias, distribuidores e industria) y la evaluación continua del Plan.

Cada uno de los objetivos generales dará lugar a medidas concretas que avancen en paralelo para hacer frente a las situaciones de desabastecimiento de medicamentos.

Entre las medidas relacionadas con la **prevención** los problemas de suministro, figuran un plan de control de los medicamentos comercializados; la adopción de medidas reguladoras; la adopción de medidas especiales para los medicamentos esenciales; y la revisión de la política sancionadora en función del impacto clínico y de la gravedad del problema de suministro originado.

El documento establece, además, medidas para minimizar el impacto del Brexit, de acuerdo con la Comisión Europea y según el acuerdo final que se alcance.

Respecto a **gestionar** de forma eficiente los problemas de suministro se plantean tres grupos de medidas: identificación precoz, mejora de herramientas para la gestión y mejora de las actuaciones para obtener las alternativas terapéuticas.

El tercer objetivo general planteado en el documento, **informar** de los problemas de suministro, tiene como finalidad satisfacer, en la medida de lo posible, las expectativas de pacientes y profesionales sanitarios proporcionándoles información de máxima utilidad de la forma más ágil.

Para ello el borrador del Plan propone, entre otras medidas, proporcionar un servicio de comunicación activa, permanentemente actualizada y accesible sobre los problemas de suministro en la página web de la AEMPS; e integrar la información sobre los problemas de falta de suministro con los sistemas de información de los profesionales sanitarios para que esté disponible en sus aplicaciones, tanto para la dispensación como para la prescripción.

Las dificultades de suministro de medicamentos son un problema global que afecta a todos los países de nuestro entorno. Las causas son muy diversas aunque en la mayoría de los casos se debe a problemas de capacidad y

fabricación de los laboratorios, y rotura de stock por incrementos no previstos en las ventas.

España es pionera en la gestión y prevención de este tipo de situaciones. Actualmente, de las **31.495** presentaciones de medicamentos autorizadas en España, **488** registran problemas de suministro. Es decir, los problemas de suministro afectan a entorno **1,5%** de las presentaciones, los distintos formatos de envases con el mismo principio activo y dosis.

Al eliminar los medicamentos presentados en varias dosis y los sartanes retirados del mercado, la cifra de medicamentos afectados se reduce a **274**. **No existe riesgo de que una enfermedad que requiera tratamiento terapéutico quede sin tratar.**

Los problemas de suministro afectan a otros países de nuestro entorno como Francia donde se ha registrado un incremento de un 30% de problemas en medicamentos críticos y Reino Unido donde los problemas han aumentado un 150% en todos los medicamentos en los últimos cinco años.

España cuenta ya con una batería de medidas ante problemas de desabastecimiento como son la distribución controlada de las unidades disponibles, la solicitud a otros laboratorios con el mismo medicamento para que aumente su producción, la paralización de posibles exportaciones de medicamentos en riesgo de problemas de suministro o la importación excepcional de medicamentos extranjeros.

Además, España dispone de un sistema de información de problemas de suministro actualizado y disponible al público a través de la página web de la AEMPS. Esa información se recibe de los laboratorios, en la mayor parte de los casos, de profesionales y de comunidades autónomas de forma normalizada.

A la reunión convocada este viernes han acudido representantes de la industria farmacéutica, distribuidores, organizaciones profesionales, sociedades científicas, la Federación de Sociedades Médicas, asociaciones de pacientes, instituciones y comunidades autónomas.

El Plan de Garantías de Abastecimiento de Medicamentos es una de las líneas de actuación del Plan Estratégico 2019-2022 de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.